

Annual Program of Legal English (APLE)

Desde el lanzamiento de certificaciones internacionales, en el año 2006, el Inglés Jurídico continúa ganando reconocimiento en prestigiosas firmas de todo el mundo, ampliando el horizonte a los profesionales del mundo del derecho. Este programa ofrece un nivel de manejo del idioma inglés apropiado para comunicarse con precisión y de manera eficiente, en forma escrita y oral, al momento de brindar asesoramiento y desempeñarse como profesional del derecho con colegas y clientes angloparlantes.

Objetivos del curso:

Tratándose de un curso de inglés para fines específicos, este programa se distingue de otros, porque contiene derecho de fondo, ofrece práctica intensiva de *writing*, *Reading comprehension* y normativas aplicables a diversas áreas del derecho, a partir del estudio de diversas fuentes legales y bibliografía relevantes con reconocimiento en Asociaciones Profesionales de Abogados, como la *European Company Lawyers Association*, *the European Law Students Association*, *the International Association of Young Lawyers*, y *the European Young Bar Association*.

Este programa de inglés jurídico, dirigido a estudiantes y profesionales del derecho y de la carrera de traductor público, estudios jurídicos, empresarios, y ejecutivos, le permitirá adquirir el vocabulario técnico que necesita para hacer frente a las exigencias de las negociaciones, controversias, y contrataciones, en el marco de un ejercicio profesional que día a día gana apertura a nivel internacional.

Se trata de un entrenamiento vital para el desarrollo de cuatro habilidades: la comprensión de textos específicos que cubren diversas ramas del derecho, la redacción enfocada en el uso de terminología jurídica, la comprensión auditiva de situaciones tomadas de la práctica profesional, y la expresión oral, desde la elección correcta de términos específicos en idioma inglés.

La próxima cursada comienza el 10 de febrero al 14/16 de julio, retomando la primera semana de agosto y finalizando a mediados de diciembre de 2025.

Duración del programa: 10 meses.

Inicio Febrero: Martes 10 de febrero de 2026/ **Inicio Marzo:** Jueves 12 de abril 2026

Cierre de cursada: 2da semana de diciembre 2026

Valor matrícula: AR\$100.000/ **Extranjeros:** USD 100

Valor del curso: 10 cuotas mensuales de AR\$150.000/ **Extranjeros:** USD 150

Días y horarios de las clases en vivo:

	Martes		Jueves	
	19:00 -21:00		19:00-21:00	

Contenidos del Programa:

Todos los contenidos incluyen teoría, gramática, *use of English*, vocabulario técnico, y ejercicios prácticos de lecto-comprensión, expresión oral, escrita, y comprensión auditiva. Además, se analizarán situaciones reales del ejercicio profesional, así como modelos de escritos, entre otras actividades que permitan un mayor acercamiento a la práctica internacional

Se realizan exámenes semestrales y se organizan debates sobre noticias relacionadas con el derecho, para ejercitar las habilidades de comunicación adquiridas.

Tópicos que le permitirán desarrollar sus conocimientos para aplicarlos al ámbito profesional:

A Career in Law
Intro to Common Law
Contract Law (I and II)
Company Law (I to III)
Employment Law
Sale of Goods
Debtor-Creditor Real
Negotiable Instruments
Property Law
Secured Transactions
Intellectual Property
Competition Law

Nota: este curso puede complementarse con el IILE (*Introduction to International Legal English*), que incluye otros tópicos del derecho, entre ellos: *Tort Law, Criminal Law, Litigation, Arbitration, and Comparative Law*. Se trata de una capacitación adicional de 3 meses de duración, que aborda exclusivamente los temas mencionados. Además, puede cursarse en forma independiente.

Modalidad de cursada:

Las capacitaciones son online, en vivo, los días y horarios previstos para la cursada.

Campus online:

Todos los inscriptos tendrán acceso al campus, donde encontrarán bibliografía, material didáctico, modelos, glosarios, y videoclases de soporte.

Inasistencias:

Las clases no son grabadas. Sin embargo, dando aviso vía email con 24 h. de antelación, podés solicitar la grabación de la clase.

Certificaciones:

Otorgamos 3 tipos de certificados distintos, porque valoramos el compromiso y defendemos lo justo:

Certificado de Participación: este certificado no requiere de un porcentaje de asistencia.

Certificado donde consta que el inscripto completó el programa: en este caso, la asistencia debe ser del 80%.

Certificado de Aprobación: en este caso, el candidato debe realizar dos evaluaciones semestrales. En caso de aprobarlas, se emitirá esta certificación.

Evaluaciones:

Las evaluaciones son semestrales, online, y pueden realizarse desde el campus durante el plazo que se encuentren habilitadas.

Requisitos deseables: ser estudiante avanzado o profesional del derecho, y poseer conocimientos de nivel intermedio-alto/ avanzados del idioma inglés, o estudiante avanzado o profesional traductorado público, y poseer conocimientos de derecho.

Hablamos de “requisitos deseables”, porque no es esencial tener conocimientos avanzados de inglés al tratarse de capacitaciones bilingües inglés-español. Sin embargo, quienes posean esos conocimientos estarán en mejores condiciones a la hora de elaborar escritos de producción propia y/ o al comunicarse en forma oral, al tener conocimiento de gramática, tiempos verbales, collocations, phrasal verbs, idioms, etc. propios del inglés general.

Quienes deseen, podrán complementar este programa con otras capacitaciones de inglés general, para optimizar su producción personal. En nuestro sitio web encontrarán diferentes propuestas de acompañamiento.

Recordá que podés solicitar entrevista SIN CARGO para realizar el *test* de nivel.

Inscripción e informes: la inscripción se realiza en la modalidad online desde nuestro sitio Web, completando el Formulario de Inscripción para reservar su vacante:
www.lexcity.net/ingles-juridico/

Para solicitar información, llamar al (+54911) 6217-7000 o escribir a:
training@lexcity.net